

Autoprotección CEIP Antón Sevillano

Antes de comenzar con esta exposición quisiera agradecer a Lourdes Castellanos Zarco, por dar la oportunidad a nuestro centro de participar en estas jornadas.

Hace aproximadamente un mes y medio, cuando Lourdes contactó con el colegio, lo primero que se me pasó por la cabeza fue pensar *“¿que nos han llamado de Protección Civil, para qué?”* Tras este primer impacto, llegó la sorpresa. La sorpresa de ver que existen estos encuentros, de que alguien se toma la molestia de organizar jornadas como esta donde poder compartir experiencias pero, sobre todo, poner en común una serie de inquietudes.

Por mi parte, hoy he traído varias de estas inquietudes. Espero que, a lo largo de mi exposición, estas inquietudes puedan resultarle a alguien de utilidad y que, al menos, nos inviten a la reflexión y al debate.

En primer lugar, decir que Sevilla la Nueva, localidad en la que se encuentra el CEIP Antón Sevillano, no destaca por ser un lugar especialmente expuesto a grandes riesgos. No nos encontramos en un lugar con una actividad sísmica reseñable, no pasa ningún río cuyas crecidas puedan poner en peligro a nadie, no hay centrales nucleares en los alrededores, en definitiva, un lugar de lo más normal. No obstante, en el Antón Sevillano, confluyen una serie de circunstancias que, a mí, me resultan de lo más interesante.

La primera inquietud de las que les hablaba, es una inquietud numérica. En concreto, hay una serie de cifras en función de las cuales todo depende:

425, es el número de alumnos que asiste al centro.

25 somos los docentes a jornada completa que trabajamos con ellos.

3 docentes compartidos con otros centros.

16 profesionales de administración y servicios, uno de ellos itinerante. Tres turnos distintos con entradas y salidas del centro independientes.

Un número indeterminado de madres y padres recorriendo el centro en distintos momentos del día, de la semana y, fundamentalmente, días concretos del año, donde nos juntamos un mayor número de personas.

Esta es nuestra población. La comunidad educativa del CEIP Antón Sevillano, personas con las que debemos desarrollar los objetivos que nos marcamos, personas para las que debemos garantizar respuestas eficaces a los riesgos posibles dentro de un centro educativo.

Lo mejor de todo es que, todas estas personas, en algún momento del día, coincidimos allí. Como sabemos, un plan de auto-protección, debe velar por la seguridad de cada una de estas personas y hacerlo, no sólo desde el reparto de funciones, sino atendiendo a sus circunstancias

personales (grado de autonomía, movilidad, responsabilidad y función dentro de la estructura del centro,...)

Dotar a los alumnos de recursos para que persigan su seguridad integral: física, emocional, social e intelectual.

Construir, con el conjunto del profesorado, los mecanismos que hagan posible esto.

Garantizar a las familias las respuestas más adecuadas, la información más precisa e inmediata y la atención más ajustada.

Estos son los ejes de la idea que manejamos como plan de autoprotección.

Concepto de riesgo

La segunda inquietud que traigo hoy a estas jornadas tiene un carácter más conceptual.

Se trata de la idea que manejamos en torno al concepto de riesgo. Por supuesto, en el contexto de estas jornadas el foco se estrecha e ilumina un aspecto muy concreto. La idea que tenemos de riesgo en estos momentos apunta, con toda seguridad, a los riesgos nucleares, a incendios, a evacuación. La propuesta que yo traigo es que amplíemos ese foco. Que ensanchemos esa idea que tenemos en la cabeza, esa definición de riesgo y la hagamos más amplia de manera que abarque un mayor número de realidades de la vida de un centro educativo.

De esta manera nos daremos cuenta, de que la población de la que les hablaba al principio de mi intervención, está expuesta a un número muy amplio de situaciones que pudieran y quisiera subrayar este verbo, pudieran suponer un riesgo para su día a día.

Los niños de un centro educativo de las características del nuestro, pueden verse expuestos a riesgos como el abandono, el acoso escolar, el ciber-acoso, accidentes, exclusión social, incendios, desatención por parte de las familias o de la propia institución escolar.

Todos estos riesgos son palpables y los detectamos con mayor frecuencia de lo que nos gustaría. Cada año encontramos 4 o 5 casos de niños acosados, dos o tres niños sufren accidentes que requieren un traslado urgente a un centro médico, denunciemos 1 o 2 casos de abandono por parte de la familia o, en nuestros procesos de evaluación internos, percibimos que no dimos la respuesta adecuada a 3 o 4 alumnos concretos o a sus familias.

Abrir el foco de la idea de riesgo, nos permite establecer un mayor número de medidas, una mejor respuesta a cada alumno y, en consecuencia, garantizar mejores cotas de calidad para los usuarios, alumnos y familias, de los servicios que ofrecemos.

Cada una de estas medidas tiene detrás a un grupo concreto de profesionales que intentamos anticiparnos y reducir el impacto que estas situaciones pueden tener sobre la integridad física, afectiva, social, educativa e, incluso, económica de cada miembro de nuestro centro. La labor de estos profesionales, en ocasiones, se traduce en planes, protocolos, programas específicos, en definitiva, documentos de trabajo que marcan pautas. La mayor parte de las veces, se sustentan en respuestas concretas e inmediatas, respuestas sujetas a la profesionalidad del que las ofrece y, fundamentalmente, a la inmediatez de la misma. Es más, la calidad de estas

actuaciones, depende de lo conscientes que seamos, o no, de esta inmediatez de la que les hablo.

Si volvemos a los documentos fruto del trabajo de estos profesionales, nos daremos cuenta de que tienden a percibirse como elementos finales. PRODUCTOS. En la mayor parte de los casos, resultado del trabajo de especialistas muy específicos, que asesoran y aconsejan en la elaboración de estos documentos que, tras ser expuestos a la opinión de la comunidad educativa, se aprueban en los órganos oportunos para que sean puestos en marcha y ejecutados por todos.

Proceso de trabajo

De aquí la tercera inquietud que traía hoy yo aquí. En este último caso, se trata de una inquietud relacionada con una idea que me parece realmente potente de cara a mejorar la calidad de la gestión. Se trata de dar una mayor relevancia a la idea de PROCESO frente a la de producto.

En este punto quisiera volver sobre lo que se me vino a la cabeza tras la llamada de Lourdes. “¿Que nos han llamado de Protección Civil, para qué?” En un primer momento, pensé en describir nuestro plan de evacuación. De hecho, gracias al video que se realizó en nuestro centro, del que veremos algunas imágenes a continuación, el trabajo estaba prácticamente hecho. Sin embargo, dudo que esto pudiese aportar nada a ninguno de los aquí presente.

Lo que me gustaría realmente, es utilizar este plan de evacuación, como vehículo para desarrollar esta última inquietud y dejarla sobre la mesa. La idea de proceso.

Así, el diseño de estos planes, programas o proyectos que intentan abordar tres dimensiones básicas:

- ✓ La realidad desde la que se trabaja. Análisis.
- ✓ El objetivo concreto que se pretende alcanzar con ese plan concreto. Diseño.
- ✓ La posibilidad de mejorar con la práctica. Vuelta a empezar. Evaluación de los procesos puestos en juego.

El CEIP Antón Sevillano y la evacuación del centro

Es muy importante que todos tengamos en mente que un centro educativo no es sólo un agregado de personas o una estructura organizativa. Muy al contrario, tenemos que percibirlo como una entidad viva, en constante cambio y con necesidades muy específicas que varían de una forma muy rápida.

Si partimos de esta idea, estamos en situación de poder entender cómo y porqué, cada plan que abordamos tiene las características que tiene, en concreto el plan de evacuación del centro.

Análisis

Por un lado la institución como tal. Se trata de un centro educativo público con unas estructuras de gobierno, una organización concreta y una enorme cantidad de funciones y

responsabilidades distribuidas entre los miembros del claustro. A pesar de lo complejo de esta organización, hay un matiz que hace del proceso algo sumamente interesante: **la participación**. Cuantas más opiniones mejor, cuanto mayor sea el consenso, más garantías de que la respuesta se ajuste a la realidad.

Por otro lado, nuestros destinatarios. La población de los centros educativos cambia con frecuencia. Movilidad del profesorado, la adscripción al centro de alumnado con dificultades concretas, familias con problemáticas específicas.

Esta situación nos obliga a rediseñar cada año las peculiaridades concretas de cada plan que ponemos en marcha.

Centrándonos en el plan de evacuación, el punto de partida tiene lugar en una reunión muy específica formada por los coordinadores de los distintos ciclos y el equipo directivo. Se trata de la Comisión de Coordinación Pedagógica.

En este momento se ponen encima de la mesa las modificaciones que han surgido con el cambio de curso. Reorganización de las aulas, el profesorado nuevo que se ha incorporado y el nuevo reparto de tareas de cara a volver a poner en vigencia el plan del año anterior.

En esta puesta en común, es muy importante volver a retomar las conclusiones de los cursos anteriores sobre las dificultades y debatir el encaje necesario para, partiendo de la nueva realidad, hacer coincidir soluciones concretas a problemas ya conocidos.

Diseño

Este trabajo, tiende a tener como resultado una propuesta que recae en el resto del profesorado, que tiene que, ya de forma individual, analizar la viabilidad de este trabajo. El resultado final se debate en Claustro, reunión donde todos los profesores del centro exponen sus opiniones.

El plan de evacuación del centro es un documento que tiene que ser lo suficientemente claro y útil como para que, cualquier profesor que se incorpore, pueda recurrir a él y atender a sus alumnos tan rápida y eficazmente como le sea posible. Por otro lado, es necesario que esté revisado y en funcionamiento antes de que se incorporen los alumnos a las aulas, como poco.

Una vez recogidas todas las aportaciones, el Equipo Directivo, redacta el documento final y lo da a conocer. En un primer momento, al profesorado y al personal que se encuentre en ese momento en el centro. De forma simultánea, al Consejo Escolar. Órgano de gobierno en el que están representados las familias del centro y el personal no docente.

Puesta en práctica y evaluación

Una vez más, recordar que nos encontramos en un centro educativo. De las cifras que di al principio, la más voluminosa es la del grupo de alumnos del centro. En consecuencia, la puesta en práctica comienza con el trabajo en aula con los niños.

¿En qué área trabajar la evacuación del centro? ¿Cómo incluirlo en las programaciones de aula del profesorado? Afortunadamente, estas son las cuestiones más difíciles, habida cuenta de que, el contenido de lo que tenemos que trabajar suscita, tanto en profesores como en alumnos, un interés elevado. La evacuación del centro, como otro tipo de medidas de

autoprotección, se aborda de forma transversal, buscando el desarrollo de las competencias básicas relacionadas con la autonomía personal, o la competencia social y ciudadana.

Hoy ya contamos con el vídeo del que están tomadas estas imágenes, y con la ayuda del personal de Protección Civil que atiende al centro en estas circunstancias.

Tiene lugar la evacuación. En el mejor de los casos, el simulacro de evacuación. Atendiendo a la normativa, siguiendo las indicaciones del personal de Protección Civil e intentando ser lo más fieles posible a lo trabajado en las aulas.

Por fin finaliza el simulacro. Como podemos ver en la imagen, intentando mantener el orden y la compostura hasta que, la última persona encargada de revisar el edificio sale del centro e informa de que la evacuación se ha completado, momento en el que se nos informa del tiempo invertido en la experiencia.

En este punto siempre nos surge el mismo dilema. Un simulacro de evacuación no es una carrera al espín. Al menos, no debería serlo. Conjuguar rapidez y eficacia parece ser el reto y, analizar este punto, es lo que nos da pie a inicial el proceso de evaluación.

La primera reunión de evaluación se celebra entre el Equipo Directivo y los miembros de Protección Civil. Estos informan de las deficiencias detectadas, del tiempo empleado, de los aspectos positivos que se mantienen de otros simulacros y de cuanto consideren merezca ser reseñado.

La segunda reunión de evaluación tiene lugar en la Comisión de Coordinación Pedagógica. Donde se traslada el informe de Protección Civil a los coordinadores de los ciclos y se analiza, con ellos, no sólo las indicaciones de este informe, sino también las dificultades, incidentes, que pudieran haber ocurrido, alumnos involucrados y medidas que deberían iniciarse para corregirlas. Las conclusiones de todo lo sucedido, vuelven a volcarse en el Claustro, donde, ya a título individual, cada profesor puede aportar aquellas opiniones y sugerencias que nos ayuden a rediseñar el plan de evacuación a tenor de lo vivido.

Este nuevo plan o el antiguo con las modificaciones oportunas, es elevado al Consejo Escolar a quien se informa del simulacro.

Volvemos a las aulas y, ahora iniciamos un nuevo proceso de evaluación. Cada profesor, comenta con sus alumnos los pormenores del simulacro y evalúa con ellos, las dificultades, inquietudes y recoge, para futuras experiencias, las propuestas de mejora que realizan los alumnos.

Por último, nos queda un sector de la comunidad educativa por informar. Las familias.

De todo este proceso de evaluación, más allá de los aspectos técnicos propios del simulacro realizado, desde mi punto de vista, tiene una especial relevancia recoger las emociones y sensaciones que cada uno hemos tenido en la realización del simulacro. Este análisis nos va a permitir mantener vivo el proceso de la autoprotección, va a facilitar, de alguna forma, que cada uno de nosotros nos involucremos en él y hagamos de nuestra seguridad algo personal.

¿Muere aquí el proceso de la autoprotección contra incendios?

Evidentemente no. De ahí el hacer tanto hincapié en la idea de proceso. La autoprotección, entendida como proceso, ya sea contra incendios, contra el acoso escolar o contra el fracaso escolar, es un elemento más que garantiza que un centro educativo es una entidad con vida propia. En tanto en cuanto permitamos que estos procesos se detengan, nos negamos la posibilidad de mejora, de avance, de contacto con la realidad, en definitiva, de mayores cotas de calidad.

Luis Natalías Ruiz
Jefe de Estudios
CEIP Antón Sevillano